

LA INDEPENDENCIA

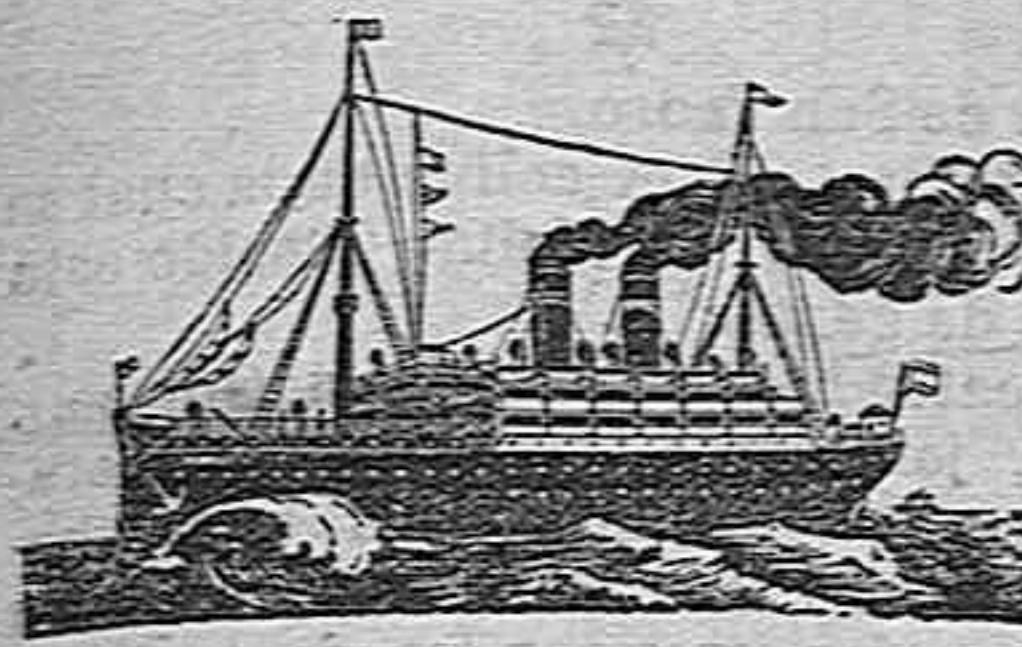
DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, jueves 20 de Octubre de 1910

Año III.

N.º 85

Directo á New York



El rápido y acreditado vapor de la compañía AUSTRO AMERICANA

Carolina

estará en puerto el 21 del corriente y saldrá directo para New York con los bariles que tome.

Para más informes, su consignatario

M. BERJON

Bulevar del Príncipe, 59.—ALMERIA

EN FARASIA

A la coacción, llamanla Libertad

Todo egoísmo propende á la coacción y las pasiones no refrenadas son fuente de abundantes coacciones. Por esta y otras razones, el Cristianismo, que posee la caridad, la abnegación ó mortificación, el sacrificio como ideales, es fuente de libertad individual y social; mientras el paganismos (hoy anticristianismo) que nace adorá el yo y da culto á las pasiones, es fuente de la coacción.

En Farsalia, el país de la incultura y la barbarie disfrazadas de avivado periodismo ó intelectualismo van y vienen oratoria, se ignoran estas verdades que no ignora ningún hombre medianamente culto. ¿Y qué sucede? Que Farsalia era el país de las viceversas, y allí se tenían por hombres, siendo papagayos; se apellidaban progresivos, siendo retrogrados; y se reputaban por libres, siendo verdaderos esclavos. Habían trocado los faraones ó farsantes el criterio de la civilización y todo ha resultado al revés.

Allí no se quita la palabra libertad de los labios y la libertad era una burla en todos los órdenes de la vida honesta y honrada, tanto individual como pública,

PUES IMPERABA EN TODO LA COACCIÓN

Coacción colectivista de las huelgas sobre el trabajo libre.

Coacción patronalista sobre la libertad electoral.

Coacción de bandos (no bandidos), sobre el país libre.

Coacción ministerial sobre las mayorías parlamentarias libres.

Coacción de las mayorías sobre las minorías y los Gobiernos.

Coacción del que preside sobre el ministerio.

Coacción de los ministros sobre el que preside.

Coacción del que gobierna sobre los gobernadores.

Coacción del gobernador sobre los municipios.

Coacción del cacique mayor sobre los menores.

Coacción de los caciques sobre los Ayuntamientos y pueblos.

Coacción de los usuarios sobre los necesitados.

Coacción de los exportadores sobre los expatriados.

Coacción del vicio triunfante sobre la virtud indefensa.

Coacción del trust ó monopolio sobre la riqueza.

Coacción del hambre sobre la cantidad del salario.

Coacción del odio y trabajo asociados en contra de la industria.

Coacción, dicho boicotage en el comercio.

Coacción de la prensa subvencionada contra la verdad y libertad.

Coacción de la prensa calumniadora contra la estima.

Coacción y chantaje contra la hora y el dinero.

Coacción de la Sociedad de Autores sobre las compañías, teatros, el público y la moralidad.

Coacción de la Administración sobre los que tienen pendientes de ella asuntos.

Coacción de la Justicia caciquera sobre horas, vidas y haciendas.

Coacción del rico sobre el pobre y del pobre asociado sobre el rico aislado.

Coacción del Cesarismo sobre el Catolicismo.

Coacción de las sectas de anarquistas, masónicas, etcétera, sobre la sociedad.

Coacción de los matones sobre los que no lo son.

Coacción de los desengañados sobre los que tienen vergüenza.

Coacción de las autoridades arbitrarias sobre la sociedad, para tortearla.

Coacción de los revoltosos y alborotadores sobre la autoridad.

Coacción de los poderosos sobre los sin poder.

Coacción de los fuertes sobre los débiles (pobres, mujeres, niños.)

Coacción del Estado activado sobre la civilización cristiana.

Coacción sobre el padre para quitarle la libertad de educar á sus hijos.

Coacción sobre los que se casan para que primero se amanceben.

Coacción sobre los asilos de caridad para hacerlos burocráticos.

Coacción hasta sobre los muertos, para privarles de tierra y lugar benditos o profanados.

Coacción del centralismo para triturar todas las libertades municipales, regionales, domésticas y sociales.

Coacción de amenazas de revolucionarios asesinos e incendiarios sobre indefensas mojamas y casas de religión, educación y beneficencia.

Coacción sobre las ideas religiosas, perseguidas al religioso.

Coacción sobre la enseñanza monopolizada por leyes.

Coacción sobre las conciencias de los educados, por la libertad de la cátedra.

Coacción de los consumos contra la libertad del puchero.

Coacción sobre el ajuar y modo de vivir, por el embargo de todo.

Coacción, en suma, del error sobre la verdad, del mal sobre el bien, de la fuer-

punto es puro convencionalismo teatral el que reina en los Parlamentos. Esa frase equivale á decir: «Haré contra los proyectos del Gobierno algo, pero no todo lo que puedo; diré que no me gustan, pero los dejaré pasar».

Y eso, hablando en plata, es algo así como hacer burla del país, del sentido común y de todos los sentidos.

Vaya un ejemplo. Supongamos que se trata de un asunto de grande interés para un Señor Diputado. Es nada menos que al Ministro de Hacienda le hubiese venido en gana hipotecar los bienes, ó comprometer para lo porvenir los bienes de un hermano del diputado aludido. Con el acto despilfarrador del Ministro de Hacienda, el perjudicado vá á quedarse en la miseria y sus hijos irán á pedir limosna. Esta determinación oficial no preve más desastrosa.

Pero llega la discusión parlamentaria de ella.—¿Qué hará entonces el diputado de nuestrouento? Si se levanta á pronunciar un discurso y dice: «Me opongo á eso, pero no haré obstrucción», ¿no tendría derecho su desdichado hermano á decirle: «Eres un mal hermano! ¡Eres un mal defensor de mis intereses! No tendrás mucho empeño en ello cuando te contentas con una oposición de formula?»

Pues la patria aquí representa á ese infundado cuyos bienes van á desplomarse, á tirarse por la ventana.

La patria es la que vá á ver empañado más de lo que aun lo está, su patriotismo. Y la patria es la que tendrá derecho á quejarse de sus representantes mañana, si no han defendido con toda energía y por todos los medios....

Y es necesario entender las palabras, el valor del lenguaje, para fijar bien nuestro pensamiento: «Obstruir», ciertamente, es estorbar una cosa, tapar un camino para que no pase por allí nada. Y claro es que para un diputado solo, ó para una docena de diputados, la obstrucción á las leyes, la resistencia á una mayoría empuñada en sacarlas á flote y más si se declara sesión permanente, es imposible.

Un diputado, ni diez, no pueden estar habiendo tres meses ó un año entero.

Pero el valor de la obstrucción para el que se la proponiera, no es precisamente ese. Bien se puede decir que un diputado obstruye aun cuando no evite, si para ello hace cuanto humanamente puede. El soldado que defiende la trinchera, la defiende bien aunque llegue allí el enemigo, si por su parte hace lo que puede hasta caer herido ó muerto, hasta que en su deber quede inutil para más.

Y así harán los representantes católicos. Pronunciarán un discurso ó muchos, harán lo que puedan y las leyes pasaran ó no. Lo que no harán nunca es dejar de evitar una cosa mala si pueden evitarla.

Lo que no harán nunca será servir de comparsas ó de racistas en este teatro del régimen.

Miguel PEÑAFIOR

EL SUceso DE AYER

Un hombre degollado

Juan Cantón Flores de 55 años de edad, casado y vecino de Alhama, es un pobre desgraciado que tiene un tanto perturbado las facultades mentales.

En cierta ocasión se arrojó á un pozo,

en las inmediaciones de su pueblo, y á consecuencia del golpe que recibiera, enfermó del pecho.

El día 20 de Septiembre próximo pasó

de ingreso en este hospital, quedando instalado en la sala de San Rafael, cama nú-

mero 22.

Transcurridos algunos días de su estancia en esta capital, salió una tarde del beneficio establecimiento donde se hallaba recluido, y dirigiéndose al morro de Levante, se arrojó al mar, no perciendo, gracias á una persona caritativa que acudió á salvarle.

Ay ay intentó de nuevo poner fin á su vida, según dicen, porque se acercaba la fecha en que debía ser dado de alta.

El hecho ocurrió del siguiente modo:

Como á las once y media de la mañana, después de almorzar, dirigiéndose al retrete de la sala de San Rafael, de donde partió á poco un ruido que llamó la atención de los enfermos que se hallaban por las inmediaciones de aquél lugar.

Poco después oyéronse agudos gritos que alarmaron grandemente al personal del establecimiento.

Inmediatamente acudieron algunos enfermos, encontrando en el suelo á Juan Cantón, en medio de un gran charco de sangre.

En una camilla condujeronle á la sala de Operaciones, en donde el médico, señor Arráez y el practicante señor Gil (D. Manuel) le apresaron en el cuello una herida incisa de ocho centímetros que interesa la piel y tejidos, y que le ha secionado la membrana tiro-ívidea.

Su estado fué declarado gravísimo.

El Juzgado se personó minutos después en el Hospital, instruyendo las diligencias oportunas.

El suicida se produjo el corta con una faca de pocas dimensiones que siempre llevaba oculta.

En vista de que el herido empeoraba por momentos, le fué administrado el sacramento de la Extremadura.

DE SOCIEDAD

Ha dado á luz felizmente un niño la señora del concejal de este ayuntamiento don Francisco Montoro Jabardo.

En el tren corre de hoy saldrá para Cartagena nuestro distinguido y respectable amigo el M. I. Sr. Deán de esta S. I. Catedral y Provisor del Obispado, don José María Navarro Darax, al cual deseamos un frío y pronto regreso.

Ha regresado á Doña María las responsables señoras doña Francisca y doña Adela Pérez, viudas de Requena, acompañadas de su hijo, don Manuel.

Se encuentra entre agotados el diputado provincial don Vicente Ballesta Fernández.

Se encuentra enfermo el secretario de la Delegación de Hacienda, don Juan Muñoz Monje.

Nuestro distinguido amigo el secretario del ayuntamiento, don David Esteban, se encuentra levemente enfermo.

Ojalá que los curas párrocos de todas las diócesis aprendieran á organizar esas manifestaciones á carácter político

contra los Gobiernos liberales y en favor del despotismo jaimista.

Con que hay muchos y buenos católicos en Madrid, pero liberales, ó, cuando menos, enemigos del carlismo. Su catolicismo ha debido enfriarse, y no sería extraño que se apagara por completo si sigue las curas párrocos y el obispo, servidores asalariados del Estado liberal, organizando manifestaciones á carácter político contra los Gobiernos liberales y en favor del despotismo jaimista.

Con que hay muchos y buenos católicos y su catolicismo ha debido enfriarse.

Adelante, señores curas párrocos de Madrid, adelante.

Ojalá que los curas párrocos de todas las diócesis aprendieran á organizar esas manifestaciones tan necesarias!

El párroco es el hombre de hoy en la Iglesia.

Meditando los curas, y aprendan y júchen, que todo es necesario.

Lo de ser asalariado es tan ridículo como inexacto.

Los obispos cobran la renta del capital...

...afanado á la Iglesia por los vivos del país.

Con las declaraciones de Labra, republicano de los de arriba, y de Azcárate, de los de abajo, ya debían los anticlericales convencerse de que los clérigos no son cosa fácil de pelar todavía en España.

Pero los republicanos de abajo, los que piensan como sarrapitines, sino por otra razón, porque han de escribir para la chusma, despotican de lo lindo á cada paso, y lanzan dispa... ros como el que encierra la siguiente pregunta de *El País* que se vuelve contra el mismo que la hace.

«Pero ¿qué recurrir, dice, al extranjero, si en España, en Barcelona hace un año, vió la población católica impavida e indiferente, cuando no complacida, el incendio de los conventos?»

Y han quedado tan frescos. Pero esa frase representa gráficamente hasta qué punto es puro convencionalismo teatral el que reina en los Parlamentos. Esa frase equivale á decir: «Haré contra los proyectos del Gobierno algo, pero no todo lo que puedo; diré que no me gustan, pero los dejaré pasar».

Y eso, hablando en plata, es algo así como hacer burla del país, del sentido común y de todos los sentidos.

Vaya un ejemplo. Supongamos que se trata de un asunto de grande interés para un Señor Diputado. Es nada menos que al Ministro de Hacienda le hubiese venido en gana hipotecar los bienes, ó comprometer para lo porvenir los bienes de un hermano del diputado aludido. Con el acto despilfarrador del Ministro de Hacienda, el perjudicado va á quedarse en la miseria y sus hijos irán á pedir limosna. Esta determinación oficial no preve más desastrosa.

Pero llega la discusión parlamentaria de ella.—¿Qué hará entonces el diputado de nuestrouento? Si se levanta á pronunciar un discurso y dice: «Me opongo á eso, pero no haré obstrucción», ¿no tendría derecho su desdichado hermano á decirle: «Eres un mal hermano! ¡Eres un mal defensor de mis intereses! No tendrás mucho empeño en ello cuando te contentas con una oposición de formula?»

Pues la patria aquí representa á ese infundado cuyos bienes van á desplomarse, á tirarse por la ventana.

La patria es la que vá á ver empañado más de lo que aun lo está, su patriotismo.

Y claro es que para un diputado solo, ó para una docena de diputados, la obstrucción á las leyes, la resistencia á una mayoría empuñada en sacarlas á flote y más si se declara sesión permanente, es imposible.

Un diputado, ni diez, no pueden estar habiendo tres meses ó un año entero.

Pero el valor de la obstrucción para el que se la proponiera, no es precisamente ese. Bien se puede decir que un diputado obstruye aun cuando

ónes después á que se aumenten más correspondientes al cuerpo de artillería y á la Escuela Real, y abo- r la creación de un ejército colonial tico al que existe en las posesiones rancia.

Parecéme,—continúa—que tenemos sivos aumentos, y estimo que el Go- bierno sigue las huellas del que hasta poco hubo en Portugal. (Fuerzas canillazos de la presidencia). Sólo el rey es inviolable—exclama don Llorente—y por lo tanto, puedo ir de Portugal.

señor Aznar defiende la reorganiza- del Ejército, y detalla los planes que tra, con tal fin, afadiendo que es tario realizar verdaderas maniobras.

spéndese el debate, y á las ocho y

media y cinco minutos, levántase la n.

SENADO

Sesión del día 19

dríd, 19.—A las tres y treinta mi- de la tarde abrióse la sesión que hoy mira el Senado.

eside el señor Salvador (don Amós) lase en el banco del Gobierno el mi- do Estado, señor García Prieto.

Aplausos y quejas spúes de leerse y aprobarse el acta sesión de ayer, el señor Polo Peyró manifesta que aplaude al señor Ca- as por haber éste ofrecido que serán rados severamente los autores de los

otos que el domingo último se pro- on Madrid, al regresar del cerro Ángeles, en Getafe, los peregrinos

bló de los sucesos desarrollados en cia, también con motivo de las ma- jaciones católicas allí realizadas, tiendo que no se ha detenido á ní- de los que perturbaron el orden.

señor García Prieto, ofrécele que se ará á los culpables de los disturbios onados en Valencia, de igual modo los de Madrid.

Un acta

retoe negra en el orden del día, pose- se debato el acta de la elección

ador verificada en Cuenca.

uébase por treinta y nueve votos

a veinte el acta citada.

los escasos hay escasos senadores).

Sesión secreta

as cuatro y cuarenticinco minutos

nde la sesión pública para cele- a secreta, con el fin de aprobar las

as de la Cámara correspondientes al trimestre.

Despacho ordinario

nudada la sesión pública, leese el

cho ordinario y seguidamente le- se aquella.

TAS POLÍTICAS

Asociación patriótica

dríd, 19.—Se ha publicado una hoja niendo que se constituya una aso- a patriótica nacional, especie de militar, que hará propaganda cele- oveladas y conferencias.

no los militares no pueden asistir á times lo harán hombres civiles, pa- sidentificados con aquellos.

los centros militares ha sido acogida que en la hoja se expone con entusiasmo.

Canalejas y Cobán

dríd, 19.—El jefe del Gobierno, se- analistas, conferenció hoy extensa- con el ministro de Hacienda, se- obán.

guróse que este insiste en dimitir, sti del fracaso del presupuesto ex- nario, como lo prueba el hecho e la annualidad correspondiente á la rucción de la nueva escuadra, que abá en dicho presupuesto, se lleve al ante.

Visitas al rey

dríd, 19.—El capitán general de Ca- se, señor Weyler, conferenció hoy irey.

ese que la entrevista estuvo relacio- con la actual situación política.

también recibió don Alfonso el ex pre- te del Congreso, señor Dato, y al

o de Ciudad Real, señor Gaudase-

religiosos portugueses

dríd, 19.—El jefe del Gobierno, se- Canalejas, desmintió hoy que haya do á los religiosos expulsados de gal y refugiados en España, que anezan en los conventos de nuestro poco tiempo, hasta reponerse, y que guida se marchen.

La ley del candado

dríd, 19.—El señor marqués de Pi- ha pedido varios documentos que se ionan con el proyecto de ley del Can-

y le envió el señor Canalejas dichos mentos, manifestándole que quiere tir de prisas el citado proyecto.

censura de telégrafos

dríd, 19.—Es imposible que os tras- detales relacionados con la situa- política originada con motivo de los ectos económicos presentados á las Cor- or el ministro de Hacienda, señor án.

censura en telégrafos llévala el Go- o extremos tales, que tendremos valeros del correo ó de portadores enares, para daros cuenta de lo que o. Puedo decirlo, si la censura lo ente, permitiendo lo que voy á ex- r, que en estos instantes se trabaja conjurar la crisis ministerial, pro- da por los desatinados y ruinosos ectos del señor Cobán, que el señor lejas hace suyo y que todas las mis- esachán.

Mella y Canalejas

dríd, 19.—El señor Vázquez de Ma- era desvacecer algunos infundios, e también discutir...

La censura ha multado nuestros achos de la madrugada de tal modo en los tiempos de La Cierva recor- os que tan descaradamente hicieron- se tanto se critico al citado exminis-

Firma regia

dríd, 19.—Hoy ha firmado el rey los entes decretos:

—Autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes el proyecto de ley relativo á las fuerzas navales de 1911.

Nombra don Ventura Mantero- la jefe de la segunda división naval, en sustitución del señor Ferrer.

Concediendo varias recompensas y ascensos reglamentarios.

Una conferencia

Madrid, 19.—Hoy ha conferenciado con el ministro de la Guerra, señor Aznar, el general Robinsoton, mayor del ejército británico.

Weyler

Madrid, 19.—Hoy ha marchado á Bar- celona, el capitán general de Cataluña señor Weyler, quien se cree que volverá pronto á Madrid.

El señor Weyler no ha ido al Congreso.

A última hora

Madrid, 19.—A última hora confirman- se las noticias que os anticipado sobre la actual situación política.

Anque la censura telegráfica impide transmitir las impresiones verdaderas de lo que ocurre, consignaré que el señor Canalejas ha pasado todo el día en con- ferencias y cabildos con los jefes de las minorías del Congreso, para persuadirles de que acepten el presupuesto extraordi- nario.

Todos persisten en rechazar ese pre- supuesto.

En los círculos políticos se considera insostenible la situación del señor Cobán.

El presupuesto de Fomento

Madrid, 19.—Ante la Comisión de pre- supuestos del Congreso, informó hoy ex- tentamente el ministro de Fomento, se- ñor Calbetón.

Este mantuvo el aumento de seiscien- tos millones que en el presupuesto de 1911 se consignan con destino á obras públicas, ferrocarriles y comunicaciones marítimas.

Canalejas y la cuestión ma- rruequi

Es comentadísimo un sueldo que hoy publica «Le Petit Parisien», en el que dice que el señor Canalejas debe circunscribir sus pretensiones respecto á Marruecos, pues una excesiva exigencia pudiera malograr una guerra en el Rif que para España resultaría desastrosa.

Añade que Francia se felicita del man- tenimiento de la paz.

Romanones

Madrid, 19.—El señor conde de Roma- nes hizose totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba, y es probable que mañana presida la sesión que celebre el Congreso.

Canalejas y Merino

Madrid, 19.—El jefe del Gabinete, se- ñor Canalejas, ha conferenciado esta tar- de con el ministro de la Gobernación, se- ñor Merino, sobre los asuntos que se re- lacionan con el Montepio de Jerez, y los sucesos que en dicha ciudad se desarro- llaron al celebrarse la procesión de la Virgen del Rosario.

La Compañía del Sur de España

Un convenio

Madrid, 19.—Al convenio propuesto por la Compañía de los ferrocarriles de Sur de España á sus obligacionistas, por- tadores de vales de la línea de Linares á Almería, aprobado recientemente por el Juzgado de primera instancia del distri- to de La Inclusa de esta corte, se han ad- herido setenta y cuatro mil cuatro cien- tas cuarenta y ocho obligaciones y cuatro cientos diez y siete mil seiscientos diez y nueve cupones, por valor de tres millo- nes ciento treinta y dos mil pesetas.

España y Marruecos

Lo que dice un periódico

Madrid, 19.—Un periódico de la ma- ñana dijo hoy, que por consecuencia de la conducta del ministro de Estado, señor García Prieto, podían considerarse fraca- sadas las negociaciones hispano-marro- quies.

Añade que en el fracaso ha influido también la actitud de El Mokri, el cual obedece inspiraciones de Francia.

Añade el periódico de referencia que España debe aliarse con Alemania.

Los religiosos portugueses

Madrid, 19.—El jefe del Gobierno, se- Canalejas, desmintió hoy que haya do á los religiosos expulsados de gal y refugiados en España, que anezan en los conventos de nuestro poco tiempo, hasta reponerse, y que guida se marchen.

DE TODA ESPAÑA

Madrid

El día en la Bolsa

Madrid, 19.—0 Perpetuo interior..... 0'00

4 0 Pequeños..... 92'10

4 0 fin corriente..... 83'75

4 0 amortizable..... 0'00

Cédulas Hipotecarias del 4 por 0'00

Banco de España..... 435'00

Banco Hispano-American..... 000'00

Arrendataria de Tabacos..... 350'00

Azucareras preferentes..... 61'00

Idem ordinarias idem..... 18'50

Obligaciones de idem..... 83'00

Frances, París..... 9'70

Libras, Londres..... 203'5

Mujer atropellada

Madrid, 19.—En la plaza de San Mar- cial de esta Corte, un automóvil atropeló hoy á una mujer, dejándola en estado agónico.

La mujer no ha podido declarar por la gravedad de su estado, y el chauffeur fu- gado en la cárcel.

El dirigible «España»

Madrid, 19.—El dirigible «España», tripulado por los ingenieros militares se- fiores Gordejuela y Kindelan, evolucionó hoy sobre Madrid, haciendo rumbo des- pués á Guadalajara.

El rey en globo

Madrid, 19.—Se dice que en vista del magnífico resultado de las pruebas efectuadas por el dirigible «España», el rey don Alfonso hará en breve una ascension en dicho aerostato.

Badajoz

Dramas conyugales

Badajoz, 19.—En una calle de esta ciu- dad, próxima a un convento, un individuo sorprendió hoy á su esposa en fa-

grante delito de adulterio, por lo cual le disparó varios tiros.

Las detonaciones hicieron creer que se trataba de una agresión al convento, lo que motivó que alrededor de este se agru- para numeroso público.

Muchas religiosas, creyendo lo mismo, sufrieron síncope.

A poco se conoció el origen de las de- tonaciones, y restablecióse la calma.

Coruña

Vapor «España».—Inquietud

Coruña, 19.—Despierta gran inquietud en esta ciudad el paradero del vapor «España», que zarpó con rumbo á La Habana hace doce días, proponiéndose hacer en siete el viaje.

Cádiz

Inauguración de un var- dero

Cádiz, 19.—Hoy fué inaugurado el va- dero de Puntalas.

Al acto asistieron quinientos invitados, que dirigieronse al citado lugar en tran- vias y coches.

Lambién concurrieron varios generales de la Armada, el jefe del apostadero, las autoridades y otras distinguidas perso- nas.

El padre Guardián del convento que hay en Puntalas, bendijo las máquinas del varadero.

Los vapores hallábanse empavesados.

Pronunciáronse en el acto elocuentes discursos, elogiando al propietario del varadero, don Ildefonso Fuentes.

Barcelona

Discurso comentado

Barcelona, 19.—Es comentadísimo un discurso del señor Leroux, en el que éste combatió á los perturbadores del orden.

Las opiniones de los oyentes divi- ronse, originando calurosos debates las de- claraciones del señor Leroux.

Sevilla

Triple crimen

Sevilla, 19.—En el pueblo de Guada- lupe, de esta provincia, Cipriano Muñoz mató hoy á su novia y á la madre de ésta, que oponíanse á las relaciones de ambos.

En una revuelta del camino que conduce á Guadalupe, encontr

NOTICIAS

En la alcaldía se han recibido boletines suscritos por los siguientes señores, comprometidos a entregar mensualmente las cantidades que se expresan con destino á la expedición de la memoria: Don Andrés Guillermo Mata, 5 pesetas; don Isidro García Martín Cruz, 5 idem; don Isidro García Sempere, 5 idem; don Francisco Herrada Pascual, 1'50 pesetas.

Por la Benemerita del puesto de Tabernas han sido detenidos siete individuos autores del hurto de dos fanegas de bellotas.

Juan Orellana Belmonte (a) Baul, ha sido conducido al penal de Berja á la cárcel de Almería.

Por haber expedido mercancías faltas de peso, el Alcalde impuso ayer multas de una peseta á los vendedores de pescado Antonio García y Francisco Miralles López.

El arrendatario de cédulas personales ha propuesto el nombramiento de don Rafael Rodríguez Villarreal, para el cargo de agente ejecutivo de dicho impuesto.

En la secretaría de los ayuntamientos de Algeciras, Tabernas y Pulpí, se halla abierta al público por término de quince días, la matrícula del subsidio industrial para el próximo año 1911.

En las de Taberno y Túrrillas se hallan también de manifiesto el reparimiento de la redoma urbana y el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año venidero.

El juez instructor del regimiento de Infantería de Borbón, número 17, de guarnición en Málaga, cita á José García Fernández, natural de Lubrin, para que responda á los cargos que le resultan en el sumario que se le instruye por el delito de falta de conciencia.

Ante el comandante de Infantería de Ceuta debe presentarse Francisco Salvador Sánchez, procesado por el delito de estafa.

El juez de instrucción de este partido cita á Matías Reche Sánchez, para que el día 31 del actual comparezca y declarar en juicio de faltas seguido con Amelia Sánchez Romero.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Adra, dotada con el sueldo de 1.250 pesetas anuales.

El juez de instrucción de este partido anuncia la subasta de fincas pertenecientes á don Felipe Alonso, para pago de la cantidad en la que ha sido condonada.

Se ha elevado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Nicolás Lina Casado y otros vecinos de Alhama, contra la provisión de este Gobierno civil, fecha 22 de Septiembre último, denegando la petición de los recurrentes de que se suspendiera la ejecución de una sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso en expediente sobre indemnización de perjuicios al arrendatario del impuesto de consumo de aquél pueblo.

En el Ayuntamiento se ha recibido el certificado de libre de quintas de Julio Montenegro y las licencias absolutas de Luis Córdoba Moya y Rafael Pérez Sánchez.

El comisario de Guerra ha pedido al Ayuntamiento que se le manifieste el número de inscripción de los terrenos cedidos para sepultura de militares, en el cementerio de San José, de esta ciudad.

En la consulta gratuita celebrada ayer en la casa de socorro "La Obra" fueron curados de enfermedades generales cuarenta y cuatro enfermos entre hombres, mujeres y niños.

Ayer ingresaron en la cárcel cinco individuos y fué puesto en libertad uno. Quedaron recluidos cuarenta y seis hombres y once mujeres.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barbería Dr. Callo, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos especialmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general. Se vende aquí en la farmacia de don Juan J. Viñas Pérez (Paseo del Príncipe) y principales.

Picadero.—Lecciones de equitación.—Educación de caballos.—Caballos á pupilo y en alquiler.—Compra y venta en comisión.—Calle de Seneca.—(Plaza Santo Domingo).

Ocasión.—Se venden varios muebles nuevos y en buen uso. En esta Administración darán razón.

Buen servicio y permanente.—Recibense tres remesas semanales por los señores Amengual y Compañía de Barcelona.

Siente.—Un terreno bastante para construir una gran bodega y una espaciosa capilla, situada en el cementerio de San José. Rambla de Alfarceros 23 informárense.

Anemia: Hemoglobina Asimilable Stengre. Inspección: Hemoglobina Asimilable Stengre. Vahidos: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias—Stengre, Cartagena.

Restaurant EL COLONIAL
Plaza de Urrutia, 4

Platos del día

Granadas de jamón.
Ternera á la flanera.
Merluza salsa tartera.

Prensa oficial

Boletín Oficial

El de anteayer publica lo siguiente:

— Edicto de la Inspección general de sanidad, diciendo que en Pernambuco han ocurrido casos de peste bubónica.

Real orden del ministerio de la Gobernación, prohibiendo los embarques de emigrantes en buques que provengan de puertos declarados sucios.

— Circular del gobierno civil, diciendo que se proceda á la comprobación anual de Pesas y Medidas en Vélez Rubio.

— Anuncio de la Audiencia de Granada, haciendo saber que se halla vacante el cargo de juez municipal de Tijola.

Relación de las operaciones facultativas en los términos y períodos que expresa.

— Estadística del movimiento natural de población en esta provincia durante el mes de Julio de 1910.

— Edicto de la Jefatura de minas concediendo á don José García Casas, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Mi Julia", sita en paraje Montenegro, término de Albox.

— Otro concediendo á Leonardo Ortega Andrés la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Santa Ana", sita en Loma de los Pirotos, paraje las Cármenes, término de Finana.

— Otro concediendo á doña Hortensia Gómez Chaves la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Mi Antequera", sita en paraje Cañadas muertos, término de Pulpí.

— Edictos de la sección de montes de la De-

Grandes almacenes EL SIGLO

BARCELONA

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

El viajante D. José Martí, actualmente en esta capital, se hospeda en el HOTEL SIMON, donde recibe avisos para pasar á domicilio el extenso muestrario de las últimas novedades para la próxima estación de invierno.

Compra de toda clase

Monedas de oro
y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANOS

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

legación de Hacienda, anunciando las terceras subastas de los aprovechamientos que expresa.

— Requisitoria del juzgado de Elche, citando á Alfredo García Orquín.

— Otra del de Madrid, llamando á Ignacio Aguilar Quesada natural de Almería.

— Otra del juez instructor del regimiento de estremadura, citando á Juan Rodríguez Rodríguez, natural de Béjar.

— Otra del de Almería, citando á Antonio García Pérez.

— Otra del de Huércal Overa, llamando á Juan Luna natural de Cuevas.

— Otra del de Almería citando á José Antonio Martínez Quesada, natural de Pulpí.

— Extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de Agosto por el ayuntamiento de Orihuela.

— Edicto del alcalde de Gádor, anunciando la segunda subasta del arriego de consumo.

— Otros de los de Purchena y Albox diciendo que está de manifiesto la matrícula industrial.

— Otra del de Armuña anunciando que se halla expuesto el padrón de cédulas personales.

— Convocatoria de la mina "El tío Pepe" para celebrar junta.

El de ayer publica lo siguiente:

— Real decreto de gobernación, modificando los artículos que expresa de la Instrucción general de sanidad.

— Circular del gobierno civil, imponiendo multas de cincuenta pesetas á los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos que expresa por incumplimiento de la disposición que menciona.

— Otra de la Junta provincial del censo de Población, previniendo á los presidentes de las Juntas municipales para que remitan los documentos que cita.

— Edicto de la Comisión provincial anunciando la subasta del servicio de suministro de artículos medicinales y de víveres y combustibles á los establecimientos de beneficencia.

— Edicto de la jefatura de minas concediendo á don Juan Fernández Murcia la propiedad de 46 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Triunfo completo", situada en paraje Barranco del Pintado, término de Arboleas.

— Otro concediendo á don Francisco Soler y Soler, la propiedad de una "Demásia á Santa Ameila", sita en paraje Marchal del abogado, y Barranco de las minas, término de Sierra.

— Notificación de la misma jefatura á don Manuel Sánchez Rivas, de haber sido dejada en suspensión la reunión que presentó de los registros que menciona, hasta que se ratifique en su acuerdo.

— Edicto del juzgado de primera instancia de Almería, anunciando la subasta de los bienes que expresa.

— Requisitoria de la Audiencia de Valencia, citando á José Fernández García, natural de Almería.

— Otras del juzgado de Almería, llamando á Pedro García Carmona y Antonio Garzón Carrasco, natural este, de Guadix.

— Resumen de las enfermedades tratadas y observadas en los pueblos que componen los distritos sanitarios de la provincia de Almería, durante el mes de Agosto último.

— Edicto del juzgado de Canjáyar sacando á subasta los bienes que expresa.

— Otro del alcalde de María, diciendo que está de manifiesto la matrícula industrial.

— Otro del de Ocaña, haciendo saber que se halla de manifiesto el reparto vecinal.

— Otro del de Nacimiento, diciendo que está expuesto el padrón industrial.

— Aviso á los obreros

Bajo los auspicios del Ilustrísimo Señor Obispo se abrirá desde 1º de Octubre una clase diaria, dirigida por los Hermanos de la doctrina cristiana, en el salón bajo del Seminario, para los hijos de los obreros del Patronato.

Este Patronato de Obreros bajo la dirección de la Juventud Católica Española, está próximo á abrir sus puertas á sólo los obreros católicos, á quienes se prestará protección y eficaz ayuda.

La inscripción de matrículas queda abierta desde hoy en el domicilio social de la juventud (San Leonardo, 1) y el señor secretario llevará la lista de matriculados obreros.

Condiciones de inscripción:

1.º Ser católico romano.

2.º Ser de buenas costumbres, casados por la Santa Iglesia, guardadores del Precepto Pascual, oír misa, no blasfemar ni tener otros vicios públicos que afrontan á los verdaderos hijos de Dios.

Almería, 28 de Septiembre de 1910.—El secretario, Ginés de HARO.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Gádor sobre robo contra Dámaso Ferre y otros.

Abogados, señores Granados, Naveros, Fernández Álvarez y García; procuradores, señores Cassinello, Roda, Fernández Álvarez y Rueda.

De la Territorial

Para ayer estaba sellada ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada la vista de un pleito de menor cuantía seguido en el

LA INDEPENDENCIA

Casa de socorro

Guardia: Médico, don Nicolás López Bull. Practicante, don Miguel Martín.

Retén: Médico, don León Palacios Carreño. Practicante, don Diago Fernández Baena.

IMPORTANTES DESCUENTOS AL COMERCIO

Cafés Torrefactos

TOLEDO MARCA REGISTRADA

POBRES VASOS CERÁMICOS

De venta en todos los buenos ultramarinos y confitería en paquetes precintados y estuches lata fotografiados.

Al por mayor: Santiago Camarasa, TOLEDO. Representante por esta provincia y la de Granada.

Don Joaquín González Torres ALHAMA DE ALMERIA

Venta de dos casas

Se venden las señaladas con los números 6 y 6 duplicado de la calle de la Marquesa.

Darán razón: Martínez Campos, 1, bajo derecho.

Bariles de pino

Se venden más baratos que nadie.

Informará don Luis Gómez, despacho de don Adolfo Viciana.

Barra depositada

CHOCOLATE DE LA TRAPESA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES

SE SAN ISIDRO EN VENTA DE BANOS

PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.º marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

2.º marca: Chocolate de familia... 460 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50

3.º marca: Chocolate económico... 350 — 16 1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda desde 3 pesetas, con 54 raciones. Deschenados desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 00 paquetes, hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y á la vaina illa. No se carga nunca el embalaje. Se hacen

grajeadas de encargo desde 50 paquetes. Al detall 1' Principales ultramarinos!

Grandes novedades

Son verdaderamente las que presenta el comisionista de la casa de Dominguez y C. de Cádiz

en todos los artículos para invierno, llamando la atención las

SALIDAS DE TEATROS y PALETOTS PARA SENORAS

por

Exportación uvera en 1910

Vapores	Entrada	Salida	Destino	Barriles	MEDIOS	Consignatarios
121 Burriana	10	13	Glasgow	7.487	H. de R. Giménez	
" "	"	"	Liverpool	14.829	"	
122 Mauranger	13	"	Londres	887	Mac Andrews	
Formosa	"	"	Buenos Aires	455	H. de R. Giménez	
124 Europa	13	"	New York	29.445	Alfdo. Rodríguez	
125 Gerty	12	14	New York	14.482	Manuel Berjón	
" Id.	"	"	Habana	1.516	"	
" Id.	"	"	Filadelfia	531	"	
" Id.	"	"	Boston	690	"	
126 Ellesmere	13	"	Manchester	5.873	Antonio González	
Dagnar	"	"	Hamburg	12.024	H. de R. Giménez	
" Id.	"	"	Bremen	1.155	"	
Pinto	9	"	Hull	6.016	"	
" Id.	"	"	Amsterdam	691	"	
Atlas	11	"	Liverpool	13.179	Alfdo. Rodriguez	
" Id.	"	"	Glasgow	4.131	"	
130 Canopic	4	15	Boston	25.918	H. de R. Giménez	
San Giovanni	"	"	New York	24.026	Antonio González	
" Id.	"	"	Filadelfia	314	"	
" Id.	"	"	Boston	141	"	
" Id.	"	"	Habana	352	132	"
132 H. Gerlinger	10	"	Londres	6.744	H. de R. Giménez	
" Id.	"	"	Amberes	60	"	
133 Juno	12	"	Liverpool	11.727	8	"
Eugenia	15	"	New York	6.423	Manuel Berjón	
" Id.	"	"	Filadelfia	364	"	
" Id.	"	"	Boston	921	"	
135 Torreador	16	"	Habana	1	40	"
Cadebi	"	"	Londres	3.947	H. de R. Giménez	
136 Matador	15	17	Newcastle	1.241	"	
Spero	16	"	Hamburg	15.978	86	"
" Id.	"	"	Liverpool	8.646	130	"
139 Massilia	14	"	Bristol	5.321	Alfdo. Rodriguez	
" Id.	"	"	Liverpool	5.163	"	
" Id.	"	"	New York	8.436	"	
" Id.	"	"	Boston	1.707	"	
" Id.	"	"	Filadelfia	1.491	"	
" Id.	"	"	New Orleans	41	"	
140 Silurian	17	"	Habana	523	970	H. de R. Giménez
" Id.	"	"	Cardiff	3.245	"	
Kythnos	16	"	Bristol	4.379	"	
Gladiador	14	18	Hamburg	8.716	"	
Tyria	16	"	Brema	1.935	"	
Princesa Irene	18	"	Glasgow	10.094	Antonio González	
Toledo	17	19	Liverpool	12.585	Luis Cantón	
" Id.	"	"	New York	22.828	H. de R. Giménez	
Raveuna	18	"	Newcastle	4.506	"	
Calabria	"	"	Londres	2.924	"	
" Id.	"	"	New York	7.319	"	
" Id.	"	"	Boston	20.987	"	
" Id.	"	"	Filadelfia	942	"	
" Id.	"	"	Boston	2.007	79	"
Suma.....	1.495.127	9.445				

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados.

DESTINO	BARRILES	MEDIOS
New York	489.620	1.977
Cristiania	20	00
Buenos Aires	1.328	1.060
Boston	35.382	288
Bremen	14.184	000
Copenhague	7.467	206
Filadelfia	5.618	000
Habana	3.347	4.204
Manchester	15.361	900
Hull	67.198	868
Hamburgo	178.322	954
Bristol	27.942	000
Cardiff	16.161	000
Glasgow	108.871	13
Newcastle	25.666	17
Liverpool	325.358	208
Londres	177.292	133
Santiago de Cuba	83	000
Santos	1.025	300
Amsterdam	874	50
Ambres	264	25
New Orleans	41	000
Total.....	1.495.127	9.445

Mes del Rosario.—Los cultos que anualmente se celebran en honor de la Virgen del Rosario, tendrán lugar, á las horas que se indican, en las Iglesias siguientes:

En Santo Domingo, á las ocho, se celebrará Misa cantada con Comunión para los Crófades.

En la Purísima, á las siete de la mañana, después de la Santa Misa; en la Compañía de María, á las 5 menos cuarto de la tarde; en la Santa Iglesia Catedral, Parroquial y Santa Clara, á las seis y cuarto, y en la Sagrada Familia y Santa Domingo, á las seis y media.

El orden de los ejercicios será el siguiente:

Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Oración á San José, Salve cantada, Bendición y Reserva.

Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.—En la Parroquia de San José, á las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón á cargo del Curia Regente de la misma, don Manuel Rodríguez González, ejercicio y Oración á San José, Bendición y Reserva.

Novena á San Judas Tadeo.—En San Pedro, á las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, Ejecución, Santo Rosario, ejercicio y Oración á San José, Salve y Letanía cantadas y Reserva.

Indulgencia.—Pueden ganar una plenaria todos los fieles que asistan diez veces por lo menos al ejercicio del mes de Octubre.

Hay también concedidas para cada día de dicho mes siete años y siete cuarentas, rezando la tercera parte del Rosario, ó sean cinco dieces.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Manuel Tamayo Guindos, Antonio Ibarra Vivas, José Montoro Aguilera, Rafael Ochoa-Toreno Gómez, Manuel Ibáñez Rubira, Antonio Martín Visbal, Francisco Segura García y Juana López Andújar.

Defunciones

Consuelo Forte Ruano, Benita Montañéz Rodríguez, Ana Cruz (Asensio) y Juan López Cuadrado.

Casamientos

Juan Codina Villafaina con Carmen Requeña Barón; José Salinas Merino con Manuela Moreno García.

CUPÓN

que deberá presentarse en la Administración de

500 PESETAS

que este periódico ofrece a sus lectores a cambio de 500 pesetas

LA INDEPENDENCIA

entregará un regalo cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional, que se verifique en Diciembre de 1910, el cual ha de servir para adjudicar las expresadas.

500 PESETAS

Por cada TREINTA

euros entrados

Vapor español "Játiva", procedente de Málaga, con carga general, veintidós pasajeros de tránsito y setenta y cinco para este puerto.

Idem inglés "Luque", procedente de Gibraltar con carga general.

Idem idem "Osmani", procedente de Valencia con carga general.

Idem español "Joven Teresa", procedente de Ibiza, con carga general.

saldrá de este puerto hoy 20 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Sevilla directo.

Consignatario: Don Gerónimo Lino Rodríguez.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

BAJOS ENTRADOS

Vapor español "Játiva", procedente de Málaga, con carga general, veintidós pasajeros de tránsito y setenta y cinco para este puerto.

Idem inglés "Luque", procedente de Gibraltar con carga general.

Idem idem "Osmani", procedente de Valencia con carga general.

Idem español "Joven Teresa", procedente de Ibiza, con carga general.

saldrá de este puerto mañana 21 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: Don José García del Moral.

A. Velázquez

saldrá de este puerto hoy, veinte del actual, admitiendo carga y pasajeros para Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África, hasta Santa Cruz de Tenerife.

Consignatario: Don José García del Moral.

Villarreal

saldrá de este puerto hoy, veinte del actual, admitiendo carga y pasajeros para Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África, hasta Santa Cruz de Tenerife.

Consignatario: Don José García del Moral.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Gran información telegráfica

Redacción y administración: calle del Conde Ofalia.

Precio de suscripción: Almería, un mes pesetas 1'50.— Trimestre, provincias, pesetas 5.—Extranjero y Ultramar, pesetas 10.

Recordamos que las horas de oficina en esta Administración son de 8 de la mañana á las 1'30 de la tarde.

La INDEPENDENCIA recibe todos los días amplísimas informaciones teleggráficas de Madrid y principales puntos del resto de España y del extranjero, donde tiene activos e idóneos representantes.

La SUPREMACIA DE LA

MAQUINA SINGER

ta sido sostenida y aumentada durante cuarenta

años y en la actualidad pasa de

dos millones de máquinas Singer

que se fabrican y venden en el mundo.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-

STANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE

CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS

MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS

MEJORES Y PERFECC